

dación)», a la Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el próximo día 28 de junio de 2007, a las doce horas de su mañana, que se habrá de celebrar en calle Alfredo Brañas, número 22, piso 2.º, en la ciudad de Santiago de Compostela, código postal 15701, y en caso de ser necesario, en el mismo lugar y hora, 24 horas después, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Constitución de la Junta.

Segundo.—Censura de la gestión del Liquidador de la sociedad en el curso del referido ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2006, con aprobación en su caso de dicha gestión.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), el informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado correspondiente, todo ello referido al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2006.

Cuarto.—Estudio del estado de liquidación de la sociedad y acontecimientos relevantes posteriores al 31 de diciembre de 2006.

Quinto.—Pago de 16.137 euros correspondiente a dividendos pasivos pendientes de liquidar por «Resifor, Sociedad Anónima».

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se informa que, de acuerdo con lo establecido en la Legislación vigente de sociedades anónimas, los accionistas tienen derecho de examinar, en el domicilio del asesor contable de la sociedad, sito en la calle Rosalía de Castro, número 44 B, piso 1.º A, código postal 15706 Santiago de Compostela (A Coruña), los estados contables y demás documentos que han de ser sometidos a una aprobación de la Junta ordinaria, al igual que a pedir la entrega o envío, de forma inmediata y gratuita, de dichos documentos.

Santiago de Compostela, 17 de mayo de 2007.—El Liquidador de la sociedad, Francisco Bonilla Eciña.—32.733.

COJINETES DE FRICCIÓN, S. A.

Anuncio de convocatoria Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de Cojinetes de Fricción, Sociedad Anónima, en su reunión de 16 de mayo de 2007, acordó convocar la Junta general de accionistas para que se celebre, en primera convocatoria, el día 28 de junio de 2007, a las once horas, en la sede social de la compañía, sita en Getafe (Madrid), autovía de Andalucía, kilómetro 13,600, y, en segunda convocatoria, un día después del citado, en el mismo lugar y hora, y con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias) del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2006, del informe de gestión, así como de la gestión social en el periodo indicado y de la propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Ratificación, en su caso, de los nombramientos efectuados en ejercicio de la facultad de cooptación por el Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento de Auditores.

Cuarto.—Información sobre la evolución de la sociedad.

Quinto.—Delegación de facultades para la formalización, inscripción y ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta general de accionistas, así como para proceder al preceptivo depósito de las cuentas anuales, en favor del Presidente del Consejo de Administración y del Secretario del mismo, indistintamente, incluyendo la facultad de efectuar las correcciones necesarias a la vista de la calificación del Registro Mercantil.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Notas:

1. Información: A efectos de lo previsto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, previa petición, o examinar en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

2. Asistencia: Para el ejercicio del derecho de asistencia, los señores accionistas obtendrán la correspondiente papeleta de asistencia prevista en el artículo 15 de los Estatutos sociales.

Los señores accionistas podrán hacerse representar en la Junta por medio de otra persona que sea accionista, bastando para ello con otorgarle la representación mediante la cumplimentación y firma de la fórmula impresa al dorso de la propia papeleta de asistencia y admisión a la Junta.

Madrid, 16 de mayo de 2007.—El Presidente, Joaquín Lasso de la Vega Ortega.—34.523.

COLEGIO GAZTELUETA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 30 de marzo de 2.007, se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a la Junta General que se celebrará con el carácter de ordinaria en primera convocatoria en el domicilio social de Leioa (Vizcaya) Barrio Artaza, número 87, a las 10 horas del próximo día 29 de junio de 2007 y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 30 de junio de 2007, en el mismo lugar y hora, para tratar sobre los asuntos contenidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión así como de la Gestión Social todo ello referidos al Ejercicio cerrado con fecha 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción y aprobación, si procede, del Acta de la sesión.

Se informa a los señores accionistas del derecho que les asiste de examinar en el domicilio social el texto íntegro de dicha documentación, y de pedir la entrega o envío gratuito de la misma.

Leioa, 20 de abril de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Jaime Bernar Castellanos.—32.860.

COLEGIOS MAYORES Y RESIDENCIAS UNIVERSITARIAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria Junta General de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Junta General extraordinaria que tendrá lugar en Barañáin (Navarra), Ronda de la Cendea de Cizur, 38, a las 17:00 horas del día 29 de junio de 2007, en primera convocatoria, y, en el mismo lugar, en su caso, el siguiente día 30, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social.

Segundo.—Aprobación de las cuentas del ejercicio de 2006.

Tercero.—Aplicación de resultado.

Cuarto.—Delegación de facultades.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Los accionistas pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta General. Igualmente podrán solicitar por escrito los

informes y aclaraciones que estimen precisos sobre los asuntos comprendidos en el orden del día.

Barañáin, 17 de abril de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan Pablo Díaz Martínez.—30.605.

COLZET, S. L.

Convocatoria de Junta general de socios

Se convoca a los señores socios a la Junta general de Colzet, Sociedad Limitada, que se celebrará en el domicilio social, calle Montseny, 18, Argenton (Barcelona), el día 28 de junio de 2007, a las diecinueve treinta horas, para debatir y adoptar acuerdos sobre los temas contenidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2006.

Segundo.—Aprobación de la gestión.

Tercero.—Aplicación de resultados.

Cuarto.—Otorgamiento de facultades para depositar las cuentas en el Registro.

Quinto.—Determinación y aprobación de la retribución de los Administradores correspondiente al ejercicio 2007.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los derechos de asistencia, representación y voto de los Sres. socios se registrarán por lo dispuesto en la Ley y en los Estatutos sociales.

En cumplimiento de lo dispuesto en el 86.1 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, se hace constar expresamente que desde esta fecha, cualquier socio podrá obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que hayan de ser sometidos a la aprobación de la Junta general convocada por el presente anuncio.

En Argenton (Barcelona), 14 de mayo de 2007.—La Administradora solidaria, Maria Mercè Colomer Creizet.—32.681.

COMERCIAL ANDALUZA DE INVERSIONES MOBILIARIAS E INMOBILIARIAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas para la celebración de la Junta general ordinaria, que se celebrará en el Hotel Meliá Macarena, sito en Sevilla, calle San Juan de Ribera número 2, el próximo día 25 de junio de 2007 en única convocatoria, a las veintiuna horas, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas, censura de la gestión social y propuesta sobre la aplicación de resultado, todo ello correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas a examinar, en el domicilio social, las cuentas, así como pedir entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Sevilla, 21 de mayo de 2007.—El Consejero Delegado, Isacio Sigüero Zurdo.—34.469.

COMERCIAL ARRATE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta

General Ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social a las dieciséis horas, treinta minutos, del próximo día 29 de junio de 2007, en primera convocatoria, o si fuera preciso, veinticuatro horas más tarde, en el mismo lugar, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y el informe de gestión, correspondiente al ejercicio 2006, así como la aplicación del resultado de dicho ejercicio y la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Nombramiento de Auditores de la sociedad.

Tercero.—Elección de miembros del Consejo de Administración para cubrir vacantes.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación en su caso, del acta de la Junta.

Los accionistas tienen el derecho a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como el Informe de Gestión y el Informe de Auditoría.

Atxondo, 10 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Pedro Unceta Villabella.—32.747.

COMERCIAL DE HOJALATA Y METALES, SOCIEDAD ANÓNIMA (COMESA)

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la sociedad, a celebrar en el domicilio social, polígono industrial, sin número, de San Adrián (Navarra), el día 27 de junio de 2007, a las 14 horas, en primera convocatoria. En segunda convocatoria, si fuera preciso, la Junta general se reunirá en el mismo domicilio social el día 28 de junio de 2007, a las 14 horas, para tratar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento de Presidente y Secretario.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y del informe de gestión, tanto de Comercial de Hojalata y Metales, Sociedad Anónima, como de su grupo consolidado de sociedades, así como de la propuesta de aplicación del resultado de Comercial de Hojalata y Metales, Sociedad Anónima, y de la gestión de su Consejo de Administración, todo ello referido al ejercicio social correspondiente al año 2006.

Tercero.—Designación de Auditor de cuentas para Comercial de Hojalata y Metales, Sociedad Anónima, para el ejercicio 2007.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Delegación de facultades para formalizar, interpretar, subsanar y ejecutar los acuerdos adoptados por la Junta general de accionistas.

Sexto.—Redacción, lectura y en su caso, aprobación del acta de la reunión.

Se hace constar el derecho de los señores accionistas a examinar, en el domicilio social, toda la documentación que va a ser sometida a aprobación de la Junta general o, en su caso, a que se les envíe de forma gratuita.

San Adrián, 15 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Francisco Joaquín Cobertera Laguna.—32.724.

COMERCIAL DE INSTALACIONES ELISE, SOCIEDAD LIMITADA

Declaración de insolvencia

Doña Marta María Menárguez Salomón Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 24 de Madrid,

Hago saber: Que en los autos tramitados en este Juzgado con el número 567/06 ejecución número 147/06,

seguidos a instancia de Juan José Hernández García, Jesús Ruíz Caldevilla, Juan Boluda Gómez, Jacinto Alonso Galán, Víctor Manuel Calderón González e Isaías Arriero Fernández contra «Comercial de instalaciones Elise, Sociedad Limitada» sobre despido, se ha dictado en fecha 4 de Mayo de 2007 auto de declaración de insolvencia parcial de la ejecutada por importe de 61.618,36 euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos como provisional.

Y expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 4 de mayo de 2007.—Marta María Menárguez Salomón, Secretaria Judicial.—30.122.

COMERCIAL HISPANOFIL, S. A.

En virtud de acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los Señores Accionistas a Junta General Ordinaria y Extraordinaria a celebrar en el domicilio social de la empresa, sito en la calle Lobabaia, número 8, Derio (Vizcaya), el próximo día 29 de junio de 2007, a las doce horas, en primera convocatoria, y al día siguiente en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, de no existir quórum en la primera y con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación si procede de las Cuentas anuales de la Sociedad, comprensivas de la memoria, balance, cuenta de resultados e informe de gestión del ejercicio económico de 2006 así como de la gestión social.

Segundo.—Aplicación de resultados si procede.

Tercero.—Determinación del número de Consejeros del Consejo de Administración. Cese y nombramiento de Consejeros del Consejo de Administración.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Cualquier accionista a partir de la presente convocatoria podrá examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o envío gratuito de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la junta que se someterán a debate, incluso el informe de auditoría.

Bilbao, 12 de mayo de 2007.—Presidente Consejo Administración, Pedro Luis Fernández Llarena.—32.645.

COMERCIAL INDUSTRIAL BARCELONESA, S. A.

Convocatoria de Junta general de accionistas

Por acuerdo del Administrador solidario se convoca a los señores accionistas de la sociedad Comercial Industrial Barcelonesa, S.A., para la celebración de la Junta general ordinaria y extraordinaria, a celebrar en primera convocatoria el día 25 de junio de 2007, a las 11,00 horas, en el domicilio social de la misma, sito en Castellbisbal, calle Acústica, n.º 15, polígono industrial Santa Rita, o de ser necesario en segunda convocatoria el día 26 de junio de 2007, en el mismo lugar y a la misma hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación o, en su caso, censura de las cuentas de la sociedad que comprenden el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria, referentes al ejercicio 2006.

Segundo.—Aplicación del resultado del mismo ejercicio.

Tercero.—Censura o aprobación de la gestión social.

A partir de la fecha de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, en la forma ordenada por los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, la documentación e información prevista en dichos preceptos.

Junta general extraordinaria

Primero.—Propuesta de disolución de la sociedad.

De conformidad al artículo 144 c) de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la fecha de esta convocatoria cualquier accionista podrá examinar la documentación ordenada en dicho precepto.

Castellbisbal, 18 de mayo de 2007.—Patricio Sánchez Carrera, Administrador solidario.—34.232.

COMERCIAL INTERNACIONAL DE PUERTAS, S. A.

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas de la entidad a la Junta general ordinaria de accionistas que se celebrará en el domicilio sito en Madrid, Plaza del Conde de Valle Suchil, número 20, en primera convocatoria el próximo día 27 de junio de 2007, a las 18 horas y en segunda convocatoria el día 28 de junio de 2007, en el mismo lugar a las 18,30 horas. La Junta tendrá el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), e Informe de Gestión del ejercicio de 2006 y resolver sobre la aplicación del resultado.

Segundo.—Aprobar, en su caso, la gestión social realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio de 2006.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

Se pone en conocimiento de los señores accionistas, que se encuentra a su disposición, en el domicilio social de la entidad, toda la documentación que ha de ser sometida a su aprobación; así como el derecho a que en caso de que así lo soliciten se les remita de forma gratuita los mencionados documentos.

Madrid, 16 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Nicolás Fernández Valiente.—32.823.

COMERCIAL QUÍMICA MASSO, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en Barcelona, calle Viladomat, número 321, quinto, el próximo 27 de junio de 2007, a las dieciocho horas treinta minutos en primera convocatoria, y, en su caso, el día 28 de junio de 2007, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y a la misma hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio 2006.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio 2006.

Tercero.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración del ejercicio 2006.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores de cuentas de la sociedad, tanto de cuentas individuales como, en su caso, de cuentas consolidadas, para el ejercicio 2006.

Quinto.—Autorización para la adquisición de acciones propias.

Sexto.—Cese y elección de Consejeros.

Séptimo.—Aprobación del Balance de fusión cerrado en fecha 31 de diciembre del 2006, considerándose como tal el de las cuentas anuales del ejercicio 2006.

Octavo.—Aprobación de la fusión entre Comercial Química Masso, Sociedad Anónima, como sociedad absorbente, y Química del Aditivo, Sociedad Limitada Unipersonal, como sociedad absorbida, de conformidad con el proyecto de fusión depositado, con aprobación de dicho proyecto.

Noveno.—Opción por el régimen fiscal de las fusiones regulado en el Título VII, Capítulo VIII, Real Decreto